



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 JUN 2010

RES. H. N° 735-10

Expte. N° 4.350/10

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicita autorización para la realización de una Conferencia: "*Los sumerios y la educación*", la que estará a cargo del Prof. Noland Thaïssen; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada está organizada por la nombrada Escuela, el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del NOA y el Instituto de Investigaciones Literarias;

Que el Prof. Thaïssen, es docente egresado de la UBA, y ha dirigido distintas investigaciones sobre culturas de la antigüedad, ha dictado conferencias en distintos países y publicado libros y artículos sobre temas de su especialidad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 312-2010, aconseja autorizar la realización de la conferencia propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 01 de junio de 2010)

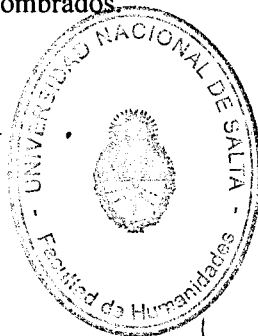
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización de la Conferencia: "**LOS SUMERIOS Y LA EDUCACIÓN**", la que estuvo a cargo del Prof. Noland Thaïssen, la que se llevó a cabo el pasado 27 de mayo del cte. año.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación y Directores de los Institutos nombrados.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.